


R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	JULIO 2024	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		COBEÑAS MAQUERA JOSMEL VALENTIN				
Tipo	DNI	Número	77473795	Fecha de Ingreso	9/11/2022	Sede
Cargo:						

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	54.96
HORAS EXTRAS 35%	29.67
REMUNERACION BASICA	165.60
REMUNERACION DOMINICAL	27.60
ASIGNACION FAMILIAR	102.50
Total	380.33

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	31.68
DIAS COMPUTABLES :	3
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU
NUMERO DE CUENTA CTS:	45551436665030 31.68


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: TREINTA Y UNO CON 68/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

COBEÑAS MAQUERA JOSMEL VALENTIN



EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	JULIO 2024	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		COBEÑAS MAQUERA JOSMEL VALENTIN				
Tipo	DNI	Número	77473795	Fecha de Ingreso	9/11/2022	Sede
Cargo:						

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	54.96
HORAS EXTRAS 35%	29.67
REMUNERACION BASICA	165.60
REMUNERACION DOMINICAL	27.60
ASIGNACION FAMILIAR	102.50
Total	380.33

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	31.68
DIAS COMPUTABLES :	3
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU
NUMERO DE CUENTA CTS:	45551436665030 31.68

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: TREINTA Y UNO CON 68/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

COBEÑAS MAQUERA JOSMEL VALENTIN



EMPLEADOR